



Expediente: 4222/12

Carátula: CASTILLO S.A.C.F.I.A. C/ ALMARAZ MIRTA CARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALMARAZ, MIRTA CARINA-DEMANDADO

20266387025 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 4222/12



H106038580227

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CASTILLO S.A.C.F.I.A. c/ ALMARAZ MIRTA CARINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4222/12.-

Proveyendo escrito: CARGO RECEPCION EXPTE.

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2025.

- I) Por recibidos los autos de mesa de entrada, provenientes de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial 4 (Juzgado Civil y Comercial Común XVIa Nominación), que fueron remitidos para el expte con N° 3275/25. A conocimiento de los interesados.
- II) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos, remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin, líbrese oficio. 4222/12.JPV.

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.